

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2023

Señor
ANÓNIMO
COLEGIO BRASILIA (IED)
Email: jonathananres@gmail.com
Bogotá

	Radicado N° S-2023-76502
Fecha: 24-02-2023 - 16:55	Folios: 1 Anexos: - 2205
Radicador: SOLEDAD MORENO CONTRERAS	
Destino: ANONIMO	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: 32N51	

ASUNTO: Respuesta a Consulta con SDQS 229062023

Respetado señor Anónimo, reciba un cordial saludo de parte de esta Dirección de Educación Local.

En atención al radicado del asunto de manera atenta y respetuosa esta Dirección de Educación Local informa que, mediante correo electrónico el jueves, 2 de febrero de 2023 se remitió su consulta al señor rector de la Institución Educativa Colegio Brasilia (IED), quien envió respuesta por el mismo medio, la cual se anexa.

De igual manera, se recomienda tener en cuenta la resolución No. 3685 del 31/10/2022, “*Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2023 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en el marco del convenio (SED-SDIS) ..., articulados a las instituciones educativas del sector oficial de Bogotá. D.C.*”. **PARAGRAFO PRIMERO:** *Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con los estudiantes, el rector o rectora, o director o directora rural del establecimiento educativo oficial respectivo, en atención a la autonomía institucional, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, señalando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica, a las actividades curriculares complementarias, y a la orientación de las y los estudiantes, Este horario debe publicarse en lugar visible del colegio y comunicarse a cada docente, durante las cuatro (4) primeras semanas al inicio de cada semestre”.*

Desde la Dirección Local de Educación y el equipo de inspección y vigilancia estamos siempre atentos a cualquier situación que vulnere el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
WILSON ORLANDO SUAREZ
PARRADO
Fecha: 2023.02.24 17:19:26
-05'00'

WILSON ORLANDO SUAREZ PARRADO
Director Local de Educación Usme

Aprobaciones vía correo:

Reviso y Aprobó: Wilson Orlando Suarez Parrado, DLE

Proyecto: Soledad Moreno Contreras, Profesional de I y V

Bogotá D.C., 2 de febrero del 2023

Doctora
SOLEDAD MORENO CONTRERAS
Profesional de Inspección y Vigilancia de Usme
Secretaria de Educación del Distrito
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud SDQS 2290622023

Respetada doctora, reciba un cordial saludo, por parte del Colegio Brasilia Usme IED.

De manera atenta y de acuerdo con la petición relacionada mediante el radicado 2290622023, en donde un docente anónimo del Colegio Brasilia Usme manifiesta que: *"El año pasado, varios profesores presentaron la propuesta de que hubieran dos o tres días de recuperación o nivelaciones para los estudiantes que tuvieron dificultades al finalizar cada periodo respectivo"*. Me permito informar que:

1. El 8 de noviembre de 2022, durante el consejo académico se preguntó a los docentes de cada área que sugerencias tenían para el SIE del colegio, en donde los docentes del área de humanidades realizó dicha propuesta, es de aclarar que estas sugerencias se tomaban en consideración, pero no hubo un proceso de votación ni de aprobación. Como consta en acta No. 11 del 8 de noviembre (Anexo 1).
2. Licenciar estudiantes que no presentan dificultades cada periodo implicaría que estos estudiantes no asistieran a clases 8 días al año, teniendo en cuenta que el colegio cuenta con 4 periodos académicos.
3. Los estudiantes que tienen buen rendimiento académico o talentos tienen el mismo derecho a tener refuerzo y acompañamiento que los estudiantes que tuvieron bajos desempeños académicos, por lo cual estaría mal no brindarle los espacios pertinentes para que sean mejores, por este motivo considero que NO se deben licenciar estudiantes.
4. La petición del docente no se encuentra dirigida a rectoría o al Colegio Brasilia Usme, si no a una entidad superior que le pueda responder su inquietud en cuanto a la pertinencia de si se puede licenciar o no estudiantes.

Agradezco su atención

Atentamente.



NILSON TRASLAVIÑA DÍAZ
RECTOR
IED BRASILIA USME

ACTA DE REUNIÓN

COLEGIO BRASILIA USME

Código	011	Fecha	08/11/2022	Inicio	11:30 m	Fin	1:30 pm	Lugar	Biblioteca
Proyecto -Comité	Consejo Académico					Asunto	Consejo Académico		
Asistentes	NARDA ASCENCIO, IRENE GARCIA MARTINEZ, MARCO TORRES, ZULMA RUBIO, NELSON LAGUNA, SAMUEL BUITRAGO, PILAR TRUJILLO, PAWEL ORTIZ, IVAN RONCANCIO, RONALD HERNANDEZ, DOLLY GONZALEZ, OLGA MOYA, NIBUA CAÑON, ALEJANDRA HERRERA, FLOR ROJAS, MIREYA NUÑEZ, JOHANA FERNANDEZ, ROS MERY LOPEZ, MARCELA TAMAYO, NILSON TRASLAVIÑA, ESMERALDA CHIMBI.					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	8/11/2022	Elaborado por	Mary Lizeth Garcia Meza				Próxima Reunión		

Agenda:

1. Saludo y bienvenida a los integrantes del consejo académico por parte del Rector Nilson Traslaviña Díaz.
 2. Verificación de Quórum.
 3. Aprobación acta anterior
 4. Presentación horizonte institucional
 5. SIE
 6. Varios y sugerencias.
1. **Desarrollo de la agenda:** El rector Nilson Traslaviña saluda y da la bienvenida a los integrantes del Consejo Académico.
 2. **Verificación de Asistencia:** Se verifica la asistencia anotando que se cuenta con el quorum para iniciar y decidir.
 3. **Aprobación acta anterior:** Los integrantes del consejo académico aprueban el acta del consejo académico enviada a sus correos electrónicos.
 4. **Presentación horizonte institucional:** El rector indica que el horizonte institucional estaba propuesto hasta el año 2022, por lo anterior, durante este año se ha trabajado en la actualización del Horizonte institucional desde las reuniones de equipo de gestión, encuestas dirigidas a docentes, padres de familia y estudiantes en donde se analizó las respuestas y se proyectó en el Horizonte Institucional que iría desde el año 2023 al 2027, el rector socializa:
 - Política de calidad
 - Objetivos de calidad
 - Misión
 - Visión
 - Principios institucionales
 - Valores institucionales
 - Factores claves de éxito

La sugerencia realizada por la docente Zulma Rubio para agregar en los principios institucionales la inclusión se estudiará en reunión de equipo de gestión o se determinará si ya se encontrará incluida en otro principio.
 5. **SIE:** El coordinador Marco Torres comenta que en base al SIE actual se preguntará a cada una de las áreas los ajustes que consideran pertinentes a trabajar o actualizar, por lo cual las sugerencias realizadas por las áreas son:
 - ✓ **Humanidades JM:** El área recomienda revisar la parte del plan de mejoramiento, eliminar el párrafo transitorio realizado por la pandemia, criterios para ser promovidos dar claridad en los niveles, autoevaluación
 - ✓ **Humanidades JT:** El área considera que se debe ajustar los criterios de promoción para que al pasar a grado noveno deban pasar todas las áreas, habilitaciones en donde haya una semana al semestre para realizarlas o se de uno o dos días para recuperaciones y que el formato de observador se puedan unificar y al final se debe entregar al director de curso.

ACTA DE REUNIÓN

COLEGIO BRASILIA USME

Código	011	Fecha	08/11/2022	Inicio	11:30 m	Fin	1:30 pm	Lugar	Biblioteca
Proyecto -Comité	Consejo Académico					Asunto	Consejo Académico		
Asistentes	NARDA ASCENCIO, IRENE GARCIA MARTINEZ, MARCO TORRES, ZULMA RUBIO, NELSON LAGUNA, SAMUEL BUITRAGO, PILAR TRUJILLO, PAWEL ORTIZ, IVAN RONCANCIO, RONALD HERNANDEZ, DOLLY GONZALEZ, OLGA MOYA, NIBUA CAÑON, ALEJANDRA HERRERA, FLOR ROJAS, MIREYA NUÑEZ, JOHANA FERNANDEZ, ROS MERY LOPEZ, MARCELA TAMAYO, NILSON TRASLAVIÑA, ESMERALDA CHIMBI.					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	8/11/2022	Elaborado por	Mary Lizeth Garcia Meza				Próxima Reunión		

- ✓ **Integradas – primaria JM:** El área de integradas opina que debe quedar establecido que cada área aplicará sus pruebas finales de acuerdo con lo aprobado en anteriores consejos académicos, por otra parte, las habilitaciones queden en un espacio en cada periodo.
- ✓ **Integradas – primaria JT:** El área opina que se debe tener en cuenta el tiempo de las habilitaciones.
- ✓ **Integradas Secundaria JM:** El área considera que se debe revisar el proceso de promoción anticipada y se tenga en cuenta además de su parte académica su parte convivencial teniendo en cuenta que se debe tener en cuenta el principio de integralidad.
- ✓ **Integradas Secundaria JT:** Se considera que se debe tener un día o dos para realizar las recuperaciones, o la semana semestralmente
- ✓ **Sociales JM:** No se tiene ajustes referentes al SIE
- ✓ **Sociales JT:** Se deben ajustar los periodos para realizar las habilitaciones y al ser enfáticos en decirle a los estudiantes sus notas antes de entrega de boletines y tengan la oportunidad de realizar sus recuperaciones antes, y se utilice el formato entregado para que cada estudiante lo tenga en su cuaderno y conozca sus notas y que al finalizar el año solo se queden los estudiantes que deben habilitar.
- ✓ **Ciencias Naturales JM:** desde el área se considera que se debe tener en cuenta los criterios de evaluación para media ya que no es claro, aclarar las semanas de recuperación y habilitación y se incluya al cronograma de 10 semanas. La coordinadora Narda comenta que el decreto 1290 plantea su seguimiento continuo el área comenta que es necesario establecer una semana en donde se pueda realizar una prueba de suficiencia para dar cuenta a este proceso.
- ✓ **Ciencias Naturales JT:** Desde el área se considera que se debe tener en cuenta los criterios de promoción anticipada, ajustar el tiempo de las habilitaciones ya que en el 4 periodo no se alcanza con el meso currículo.
- ✓ **Preescolar:** La docente comenta que se debe ajustar el Artículo 1, con el fin que aparezca el trabajo en preescolar a tres ejes.
- ✓ **Media:** Ajuste con el trabajo con la Universidad los Andes y especificar el trabajo y énfasis de los estudiantes de media, así como los criterios y el tiempo que tiene los estudiantes para cambiar o retirarse de los programas.

1. Varios y sugerencias

- ✓ En la agenda de la semana se enviará el cronograma final.
- ✓ El docente Samuel Buitrago propone que los consejos de curso de secundaria y primaria se realicen el 16 con el fin de citarlos el 17 y decirles que los estudiantes deben recuperar y de esta manera solo asistan el 18 y 23 de noviembre los estudiantes que deben habilitar.
- ✓ La docente Jazmín Sandoval se presenta y expone al caso de una estudiante de grado jardín HERNANDEZ BENITEZ DANA SORANLLY quien durante este año se ha presentado algunos inconvenientes ya que la parte convivencial esta afectando la parte académica de los estudiantes, la estudiante continuamente, la estudiante falla continuamente y no acata ningún tipo norma, no asiste con uniforme, se tenía un compromiso con la madre de acompañamiento dos días a la semana sin embargo no ha cumplido con el compromiso la docente solicita reunión con los padres y por los días que falta se le pueda flexibilizar el horario a la estudiante, la coordinadora comenta que anteriormente se le había flexibilizado el horario sin embargo llegó la información que no se podía acortar el horario, ahora se tiene un posible diagnostico con él se tratara de realizar nuevamente una flexibilización.



ACTA DE REUNIÓN COLEGIO BRASILIA USME

Código	011	Fecha	08/11/2022	Inicio	11:30 m	Fin	1:30 pm	Lugar	Biblioteca
Proyecto -Comité	Consejo Académico					Asunto	Consejo Académico		
Asistentes	NARDA ASCENCIO, IRENE GARCIA MARTINEZ, MARCO TORRES, ZULMA RUBIO, NELSON LAGUNA, SAMUEL BUITRAGO, PILAR TRUJILLO, PAWEL ORTIZ, IVAN RONCANCIO, RONALD HERNANDEZ, DOLLY GONZALEZ, OLGA MOYA, NIBUA CAÑON, ALEJANDRA HERRERA, FLOR ROJAS, MIREYA NUÑEZ, JOHANA FERNANDEZ, ROS MERY LOPEZ, MARCELA TAMAYO, NILSON TRASLAVIÑA, ESMERALDA CHIMBI.					Asistentes Externos			
Fecha de Elaboración	8/11/2022	Elaborado por		Mary Lizeth Garcia Meza			Próxima Reunión		

Se cierra sesión siendo las 1:25 pm

En constancia firman:

Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
NARDA ASCENCIO ✓		NELSON LAGUNA ✓		OLGA MOYA ✓		MARCELA TAMAYO ✓	
IRENE GARCIA MARTINEZ ✓		SAMUEL BUITRAGO ✓		NUBIA CAÑON ✓		MARTA PEÑA ✓	
MARCO ANTONIO TORRES ✓		PILAR TRUJILLO ✓		ALEJANDRA HERRERA ✓		NILSON TRASLAVIÑA DIAZ ✓	
ANGI GODOY ✓		PAWEL ORTIZ ✓		FLOR ROJAS ✓			
ESMERALDA CHIMBI ✓		IVAN RONCANCIO ✓		MIREYA NUÑEZ ✓			
ZULMA RUBIO ✓		RONALD HERNANDEZ ✓		JOHANA FERNANDEZ ✓			
JONATHAN SERNA ✓		DOLLY GONZALEZ ✓		ROS MERY LÓPEZ, ✓			